EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro íd.: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5,—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 16.903

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Sábado 16 de Enero 1915 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Los terremotos de Italia

Las noticias que ayer nos comunicara el telégrafo sobre los terremotos de Italia son, indudablemente, para entristecer todos los corazones y para abatir los ánimos más esforzados.

Esa gran catástrofe ha tenido la triste fortuna de conmover al mundo que, aún en medio de otros horrores creados por la ambición, por la codicia y por el egoísmo, se estremece anonadado ante el terrible azote que la fatalidad descargara sobre el pueblo italiano.

Esa gran catástrofe viene también a recordarnos aquella otra que, producida por las mismas causas, sufrimos los granadinos allá por el año de 1885 del último siglo.

Como en nuestra provincia entonces, pueblos enteros han desaparecido ahora en Italia, sepultando entre sus escombros millares de individuos, y como en nuestra provincia en aquella época, hoy en varias provincias de la nación hermana, el daño material es enorme, incalculable.

Tuvo para Granada el pueblo italiano muestras de verdadero, de hondo sentimiento. Sus periódicos, sus políticos, sus literatos, lo más esencial y lo más elevado de Italia, apresuróse a compartir el terrible duelo que nos aflige.

Y hubo más. Hubo una explosión hermosísima de solidaridad humana, de cariño a Granada, de manifiesto amor hacia nosotros. Hubo el hecho, que nunca agradeceremos bastante, de donar algunas cantidades para alivio de tanta miseria y de tanta desgracia como había que socorrer, y socorridas fueron en lo posible, en aquellos pueblos granadinos castigados cruelmente por los terremotos.

No obró Italia en aquel tiempo impulsada tan solo por un sentimiento platónico, sino que, generosa y magnánima, contribuyó con su dinero a la noble tarea de hacer menos difícil la situación de muchos de nuestros comprovincianos.

En estas circunstancias nosotros, quisiéramos pagar la deuda en la misma moneda, pero somos pobres; Granada es un pueblo que aún no se ha redimido de su miseria, que no sale de una gran estrechez económica, que sufre grandes privaciones; Granada no puede enviar a Italia más que la expresión sincera del sentimiento que le embarga en estas horas de angustia para el pueblo hermano.

El destino pudo en esta ocasión más que la fuerza y que el ingenio de los hombres. Vivía Italia una vida plácida, tranquila, desenvolviéndose maravillosamente dentro de su potencialidad económica. Sus clases directoras supieron alejarla de la contienda europea, en que otras naciones están perdiendo su bienestar y acabarán por perder su independencia, y solo perseguía el camino de su reconstitución interna y de su engrandecimiento, dejándose de ambiciones que pudieran envilecerla y sin hacer caso de halagos y de promesas, que la doblez y el engaño mismo le propusieran.

Así marchaba, respetada por todos los pueblos, viril, consciente del papel que en el mundo juega, sin sacrificar una vida en esa lucha insensata que estamos presenciando, sin exponer su hacienda en esta guerra que la ambición ha desencadenado, reconstituyéndose y engrandeciéndose, como decimos.

El triunfo de su política, de la sabia política que iba desarrollando, estaba en esto: en permanecer neutral, en no meterse en locas aventuras que pudieran comprometer la obra interna de enriquecimiento a que aspiraba y en desligarse de compromisos que esta obra acarreaba.

Ese triunfo lo había conseguido, pero «el destino manda» y he aquí que cuando más tranquila se encontraba, cuando las fuentes de su riqueza se abrieron, cuando contenta vivía, una gran catástrofe lleva al sepulcro a millares de sus hijos, destroza los pueblos, aniquila haciendas, acaba con fortunas inmensas y siembra el terror en todo el reino.

Decididamente, no hay dicha completa en la tierra y la previsión humana, por grande que sea, cuenta con enemigos muy superiores a ella. El Rey de la creación, como alguien ha llamado al hombre, resulta en muchos casos una verdadera figura decorativa.

Tegéiro

De la pléyade de granadinos insignes que en las postrimerías del siglo pasado ejercieron una beneficiosa influencia en la prosperidad moral y material de Granada, se destaca briosamente y con caracteres propios e inconfundibles la figura del señor don Manuel Tegéiro Meléndez, cuya pérdida lloran y lamentan hoy cuantos granadinos saben y conocen la actuación de la vida ciudadana de aquel hombre bueno, inteligente y noble, que no dudó en sacrificar sus propias conveniencias políticas, cuando por un exceso de delicadeza reputó que su gestión al frente de la Alcaldía no fué tan eficaz y decisiva como él hubiese deseado.

Así sucedió cuando siendo Alcalde de Granada, el señor Tegéiro tuvo la amargura de creer que se postergaba a su amada ciudad natal con motivo de la inauguración del monumento conmemorativo del descubrimiento de América.

Al señor Tegéiro debe en gran parte Granada la organización sólida y definitiva de la actuación del Municipio en la prosperidad urbana, pues bajo su presidencia comenzó el Ayuntamiento a preocuparse con verdadera atención y a llevar a la práctica aquellas reformas de más capitalísimo interés que había de convertir a la arcaica Granada en una de las más hermosas ciudades modernas.

Por iniciativas del señor Tegéiro comenzaron a adoquinarse las calles de la población, sustituyendo así aquel pavimento de menudas piedras, siempre encharcado o polvoriento, que hacía el tránsito molesto y hasta difícil.

La reforma del asfaltado de la Acera del Casino al señor Tegéiro se debe y, también, gracias a sus iniciativas el alumbrado público, salió de aquellos estrechos límites que durante mucho tiempo lo tuvieron reducido a escasísimas horas y a contados días, pues, por aquel entonces, en cuanto el calendario anunciaba la aparición de la luna en los cielos, los faroles públicos no se encendían.

La gestión del señor Tegéiro al frente de la Alcaldía, repetimos, lo acredita de hombre amante de su terruño, honrado, culto y emprendedor.

Como político se mantuvo siempre dentro del recinto de sus sólidas e inquebrantables convicciones, siguiendo la inspiración del señor Rodríguez Bolívar que le otorgó toda su amistad y confianza.

La vida privada del señor Tegéiro corrió paralela a su actuación en los negocios públicos.

Desde muy joven dedicó su actividad y su talento al comercio, logrando en corto espacio acreditar dentro y fuera de España la razón social de «Tegéiro y Compañía.»

El señor Tegéiro, decimos, perteneció a una generación de buenos hijos de Granada, que lenta y fatalmente van rindiendo su tributo a la muerte con gran pesar y hondo sentimiento de sus paisanos, que les profesaron verdadera gratitud y cariño por el gran provecho que a los intereses generales de la población reportaron.

La memoria del señor Tegéiro se conservará indeleblemente a través de los años y de las posibles ingratitudes humanas, porque el índice de sus méritos vivirá eternamente escrito en las reformas, en los bienes que Granada debe al que fué uno de sus más honrados, laboriosos y beneméritos hijos.

Apropósito de Tallaví

II.

Aparte las bellezas literarias del teatro de Benavente; descontados los méritos indiscutibles de la obra total del insigne autor de *La comida de las fieras*, es incuestionable que el gran don Jacinto, por la misma grandeza de su genio, es el enemigo más de cuidado que puedan tener los actores españoles.

Benavente es un verdadero tirano; su talento tiene tal potencia de anulación, que junto a él no consiente que brillen más que los resplandores de él propio emanados.

En la interpretación de las obras de Benavente, el actor queda completamente anulado; su misión se reduce a recitar correctamente lo que el egregio prosista escribió con una galanura única.

En *Rosas de Otoño*, *La Princesa Bebé* y *Lo Cursi*, por ejemplo, no hay ni un solo resorte pasional; las escenas se deslizan mansas y apacibles, envueltas en una melancolía de buen tono, sin que en el espíritu ni en el corazón de los personajes vibre nunca el ritmo apasionado de las grandes emociones. La acción toda sería lánguida y desmaya si el genio literario del autor no hubiese vertido en ella las exquisiteces de su arte supremo, de su sorprendente estilo de una limpidez inmaculada, de su psicología un poco superficial, acaso femenina siempre, pero hondamente conmovedora y subyugante.

Y esas mismas cualidades que constituyen la belleza positiva del teatro benaventiano, son, precisamente, para nosotros, la causa de que sus intérpretes no logren nunca trasponer los umbrales de ese, para todo actor que se precie en algo, odioso recinto que se llama *estar discreto*.

Los personajes de las obras de Benavente no tienen realidad de vida; son exclusivamente entes literarios, desprovistos en absoluto de esa mezcla de cieno y mirra que forma el corazón de los humanos.

Por eso, decimos, el teatro de Benavente, que durante algunos años impuso a los públicos el genio indiscutible de su autor, ha sido en España una rémora casi invencible para la formación de grandes actores. Y siendo muy inferior su mérito, otro tanto podríamos decir del teatro de Linares Rivas y del de Martínez Sierra.

No es extraño, pues, que en España la casta de los buenos actores parezca haberse extinguido.

Thuiller, Fuentes y Morano, que disfrutaron un día de justo prestigio, cayeron del pedestal que parecía debiera sostener su futura gloria y hoy yacen en una semioscuridad muy próxima al olvido.

Hay, sin embargo, y afortunadamente, dos grandes, dos inmensos actores, que por haber sabido resistir la especie de fascinación ejercida por el teatro de Benavente, han logrado aprovechar con fruto las cualidades de su genio, labrándose una personalidad propia y definitiva.

Tallaví y Borrás, son, hoy por hoy, las dos glorias positivas e indiscutibles, no sólo de la escena española, sino del teatro mundial; que cuando el genio alcanza un grado de desarrollo como el que en estos dos grandes artistas obtuvo, sabe romper la valla frágil de las fronteras.

De Borrás hemos hablado en otra ocasión y entonces expusimos cuanto, modestamente, pensábamos del inmenso actor catalán.

A Tallaví no le conocíamos. Había llegado, sí, hasta nosotros su fama, su renombre universal, y esto nos despertó un vivo deseo de conocerle, de admirarle.

Particularmente, para mí, la personalidad artística de Tallaví ofrecía un interés excepcional.

Los que tenemos predilección por las grandes manifestaciones de la espiritualidad humana y vemos en el arte un culto y en los artistas-maestros verdaderas divinidades, vamos erigiendo, inconscientemente, un altar aparte para aquellos creadores de belleza cuyas obras nos hicieron sentir más hondo o pensar más intensamente.

Desde antiguo, la trilogía de nuestra predilección teatral la formaban Shaskespeare, Calderón e Ibsen.

La representación de las obras de Shaskespeare y Calderón, nos era conocida; alguna vez, rara siempre, vimos a *Hamlet* o a *Segismundo* vivir la vida de escena.

Por el contrario, la interpretación de los personajes de Ibsen nos era completamente desconocida.

Por eso Tallaví, cuyo mayor triunfo se nos aseguraba ser el Oswaldo de *Los Espectros*, despertó en nosotros un interés extraordinario.

Y en esta disposición de ánimo, por parte nuestra, Tallaví debutó en Granada.

Fué *Magda*, la colosal obra de Soudhermann, la elegida por Tallaví para hacer su aparición ante el público granadino.

Del triunfo obtenido por el inmenso actor aquella noche memorable fué espejo fidedigno la prensa toda, que, unánimemente, tributó a Tallaví el elogio que merecía.

Posteriormente, Tallaví nos dió *Hamlet*. Y yo declaro sinceramente, que nunca, nunca en mi vida, tuve una sensación tan pura, tan inmensa de arte como la sentida al escuchar a través del genio prodigioso del actor la palabra única, categórica y soberana, con que Shaskespeare sintetizó en el corto espacio de un breve monólogo, toda la amargura inconsolable, que, a envenenar la vida, emerge del misterio y de la duda.

Tallaví es el actor de la emoción justa, cruel, íntima, que hiere y halaga, que atrae con la fuerza de lo pavoroso, de lo desconocido, como los abismos o como el mar.

Es la exaltación suprema de todos los personajes que encarna. El vive, mientras se agita y ruje, en la grandiosidad del tercer acto de *Otelo*, aquellos instantes de pasión salvaje, en que la sangre hirviente del moro veneciano corre como plomo derretido y abrasa el corazón del encelado amante de Desdémona y ciega sus ojos y enturbia su inteligencia y hace que el león invencible, que la fiera indomable ruede al suelo derribado por el golpe rudo de su propio dolor.

Tallaví en *Otelo* es único, inmenso. Su voz, su gesto, su actitud es algo espantable, inconcebible, si nuestros ojos no chispearan ante la visión real de aquel prodigio, cuya grandeza, tal vez, no sabemos o no acertamos a definir con palabras justas, con palabras precisas, porque hay un momento en la intensidad de nuestras emociones en que el hombre deja de ser hombre para convertirse en fibra vibradora que el sentimiento pulsa hasta hacerla saltar, rota en pedazos diminutos, que son lágrimas o gemidos, balbuceo entrecortado o grito sordo de admiración entusiasta.

Así, Tallaví en *Otelo*, la más apasionada con *Romeo* y *Julieta* de las obras de Shaskespeare.

En *Espectros* la emoción es bien distinta. *Oswaldo* es la representación lamentable de toda una generación de víctimas que la crueldad de la vida más que la maldad de los hombres, lanzó al mundo para purgar pecados ajenos.

El simbolismo de Ibsen, el educador y profundo simbolismo de Ibsen, hasta el que no llegan las blasfemias imbéciles de los que no tienen más concepción de la vida que la que les dieron hecha y para amar y odiar y sentir necesitan de lazarillo que los guíe, por el laberinto de su estulticia, el simbolismo rotundo y admirable de Ibsen, se transforma, por milagro del genio de Tallaví, en realidad plástica que impresiona hasta lo más profundo y secreto de nuestro espíritu, haciéndolo temblar en una agitación indefinible de terror y de tristeza.

Para nosotros, el caso clínico que Tallaví presenta en *Espectros*, tiene un valor secundar o, como seguramente lo tuvo para Ibsen, al trazar el carácter de Oswaldo. Nuestra admiración, nuestra devota y asombrada devoción, es para el actor, que, compenetrado en absoluto, con el personaje que interpreta, consciente del inmenso valor de cada una de las frases que el autor de *Un enemigo del pueblo*, pone en boca de su héroe, sabe olvidar su propia personalidad para vivir, durante una noche, la vida de arte que Ibsen quiso infundirle.

Por eso más que en la hora del ataque supremo; más que en los detalles de la triste herencia del hijo sacrificado, nosotros rendimos culto de entusiasmo al genio de Tallaví, cuando en la escena final de la obra, Oswaldo, en un momento de optimismo, llora, más que dice a su madre.

—¡El sol...!¡Qué alegría! ¡Trabajar...! ¡Estar bueno... contigo... siempre!

ALBERTO A. CIENFUEGOS

AGUA DE VILLAZA

La más rica en litina. Depositario F. Gonzalo.

Miscelánea

Asociación de la Prensa

Se verificó ayer tarde la junta general reglamentaria, presidiendo el señor Seco de Lucena y asistiendo los señores D. Diego Muñoz Girón, don Antonio Molina de Haro, D. José Bellver, D. Andrés Gutiérrez, D. Cándido Barbero, D. Constantino Ruiz Carnero, D. Ricardo Gómez Contreras, D. José M. Caparrós, D. Esteban Roda, D. José Guglieri, D. Antonio M. Afán de Ribera, D. Juan Guijarro Gálvez, D. Federico Guerrero Arcoya, D. Eduardo López Gómez, don Narciso de la Fuente Ruiz, D. Diego de Toledo, D. Francisco Vera, D. Juan López Charco, D. José Jiménez Corral, D. Miguel González Pareja, don Juan de Dios Negrillo, D. Manuel Aceituno Ayuso, D. Fernando Gómez de la Cruz, D. Fernando Gómez Castilla, D. Miguel Montalvo, D. Manuel Porcel, D. José Gerona, D. Alfredo Gallurt, D. Nicolás Castellano, D. Joaquín Corral Almagro, D. Enrique Noguera López, D. Rafael Lorenzo Medina, D. Martín Scherof, D. Carlos López Rivas, D. Antonio Muñoz Girón, D. Antonio Válor Gil, D. Francisco Andéyro Izquierdo, D. José Peña Fernández, D. Manuel Amaro Pérez, D. Francisco Guerrero Vilchez, D. Eduardo Resende, D. Raimundo Domínguez, D. José Mezcua, don José Baldomero Muñoz Ruiz, don Arturo Martínez Rodríguez, don Francisco Fernández Martín, D. Alberto Alvarez de Cienfuegos, D. Miguel Alderete González, D. Ramón Ortiz Gamarra, D. Aureliano del Castillo Beltrán, D. Alfredo Domínguez de Gregorio, D. Emilio Peña González, D. Antonio Rivero Domínguez y don Francisco Giles Jiménez.

Por hallarse enfermos no pudieron concurrir D. Antonio Alvarez de Toledo y D. Juan Osorio, y D. Manuel Martínez Montoya y D. José Figueroa Robles por estar ausentes de Granada.

Leída por el secretario señor Molina de Haro el acta de la junta anterior, fué aprobada.

También fueron leídos y aprobados el Balance de Tesorería y la Memoria anual, concediéndose por unanimidad un voto de gracias a la Junta directiva por su gestión y al señor Molina de Haro por la metódica y ordenadamente que lleva los asuntos de la secretaría.

Se acordó asimismo, por aclamación, conceder un expresivo voto de gracias a los directores de los periódicos locales por el concurso que prestan al desenvolvimiento y próspera vida de la sociedad.

Fueron aceptados como socios pasivos, los señores D. Miguel Rodríguez Molina, colaborador de EL DEFENSOR DE GRANADA, y D. Juan de Dios Noguera, que lo es de varias publicaciones de Madrid.

Se acordó adquirir para la Biblioteca un ejemplar del Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano.

Contestando a una consulta formulada por el presidente, acordó la Junta general que, en armonía con lo que preceptúa el reglamento, la representación de la misma corresponde en todos los casos a la presidencia, y que ésta no puede delegar dicha representación en otra persona.

Se procedió a votar la Junta directiva para el corriente año, resultando elegidos:

Presidente, D. Luis Seco de Lucena.

Vicepresidente, D. Diego Muñoz Girón.

Tesorero, D. José Figueroa Robles.

Secretario, D. Antonio Molina de Haro.

Vicesecretario, D. Raimundo Domínguez.

Bibliotecario, D. José Bellver Cano.

Vocales: D. José Mezcua Ruiz, don Juan Osorio, D. Andrés Gutiérrez, don Constantino Ruiz Carnero, don Cándido Barbero y D. Francisco Giles.

La nueva Junta tomó posesión, acordando que una comisión fuese a saludar a D. Juan Osorio, que se halla enfermo, felicitándole por su reelección y testimoniándole el interés que se toman por su salud todos los compañeros.

Con expresivas demostraciones de simpatía al Presidente señor Seco de Lucena, a las que éste correspondió con frases de sincera gratitud, se levantó la sesión, en la que reinaron el orden más perfecto y la más franca y cariñosa cordialidad.

Ecos de la vida

Cumpliendo un acuerdo de la Asociación de la Prensa en la sesión celebrada ayer, terminada la misma, numerosísimos socios visitaron al distinguido redactor jefe de *Noticiero*, nuestro querido compañero D. Juan Oserio, (que como saben nuestros lectores se encuentra enfermo, interesándose por el completo restablecimiento de su salud.

Así vivamente lo deseamos.

—Ha regresado de sus posesiones de Melegís, la distinguida señora doña Dolores Arroyo de Gómez, con sus bellas hijas Dolores, Elisa y Mercedes, acompañadas de su simpática sobrina Adelita Fábrega.

—Han marchado a la corte los diputados señores Burgos Careaga y López de la Cámara, y hoy lo verifica don Manuel Rodríguez Acosta.

—Se encuentra en Granada el farmacéutico D. Eduardo Picazo.

—Ha venido de Dalías, el notario don Nicolás Marín.

—Se encuentra totalmente restablecido, el ilustrado secretario de la Diputación D. Joaquín Torres Calleja. Nos alegramos.

—De Valencia ha regresado el sabio catedrático de Física de la Universidad, D. Antonio Aparicio.

—Se han hospedado en el hotel París: D. Juan Pérez, D. Ramón Perdigó y D. Antonio Casas.

—En el hotel Navío: D. Manuel Iglesias y familia, D. Celedonio Oliveros e hijo, D. Cayetano Martínez y don Manuel Valero.

Funerales

No hoy, como por error se dijo en las esquelas mortuorias, sino mañana domingo, a la hora de las once, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, el funeral por el eterno descanso del alma del insigne granadino D. Manuel Tegéiro y Meléndez.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de hoy, rige el siguiente:

El señor D. Joaquín de Montes y Jovellar, diputado a Cortes por el distrito de Alhama, expresa gratitud a este Ayuntamiento, por acuerdo de pésame que consigna en sus actas por el fallecimiento de su queridísimo padre, el general D. Nicasio Montes Sierra, y ruega que en su nombre se den las más expresivas gracias a los señores concejales, a quienes envía cariñoso saludo.

El señor juez del distrito del Sagrario pregunta, si el Ayuntamiento se muestra o no parte en la causa que sigue contra Antonio Ruiz Muñoz, sobre hurto de fluído eléctrico.

Decreto del señor Alcalde, sometiendo a la consideración del Ayuntamiento, el pago de los locales que tiene tomados en arrendamiento por mensualidades anticipadas, que son la casa que ocupa la de Socorro, la número 37 del Callejón de Aynadamar, Parador de las Campanas, Cuartel Compás de San Jerónimo, casa Escuela de Artes y Oficios, la número 1 de la Placeta de las Descalzas, Parador de las Eras del Cristo, cerrista-do de Santo Domingo, casa cuartel de la Guardia civil; y por trimestres adelantados, la casa Juzgados de Instrucción y escuela de niñas de San Gil.

Acuartelamiento de la Guardia civil, en el Pabellón de *Las Palmas*, las satisface el Estado con 12.000 pesetas, y para los otros dos expedientes de dos casas, se ofrece una en el barrio de San Lázaro del señor Pérez, con nueve pabellones para casados, cuatro de ellos con tres habitaciones y cocina, cinco de dos habitaciones y cocina, sala de armas para cuatro solteros, y a ser posible dentro de ella dormitorio para el mayor número de fuerza concentrada; pide 2.000 pesetas al año, siendo de cuenta del Ayuntamiento los gastos de instalación, y 2.500 si la instalación la hace el interesado. Otro expediente para adquisición del puesto de la Virgen, con siete pabellones para individuos casados, tres de ellos con tres habitaciones y cocina, cuatro de dos habitaciones y cocina, sala de armas para dos solteros, y un dormitorio amplio para alojamiento de fuerza; el propietario es el señor Afán de Ribera, y pide 3.000 pesetas, o que el Ayuntamiento dé la cantidad que crea conveniente, puesto que siendo concejal está dispuesto a cooperar en favor de los intereses municipales; para las dos casas no hay más que 4.000 pesetas y se piden 5.500, y se lleva al Ayuntamiento para que decida, porque la Comisión no propone solución.

Concurso para el derribo y venta de materiales de la casa número 34 de la calle de la Tinajilla, por el tipo de 1.000 pesetas; se hará por puja a la llana, se verificará a los ocho días siguientes de que sea aprobado por el Ayuntamiento, se constituye depósito provisional de 100 pesetas, y el rematante lo ampliará hasta 200, y dentro de un mes, desde la notificación, deberá estar completamente terminado y retirados los escombros y materiales.

Presupuesto de 1.930 pesetas, para bacheo con grava del camino de San Antonio, desde la calle Real de Cartuja a Fajalauza, y construcción de un caño de desagüe, entre el carmen de *Rumaya* y el Mirador de Orlando, que la Comisión propone la aprobación.

La misma Comisión es de parecer, se conceda una indemnización de pesetas 500 a D. Ricardo Moral, por los perjuicios que se le causaron cuando se proyectó tomar en arrendamiento la casa de su propiedad, Carmen de San Ricardo, con destino a casa escuela del barrio del Salvador.

Que se le autorice a D. Francisco Pérez Villalba, para que haga reparaciones en las solerías del primero y segundo piso de la casa número 29 de la calle de Santa Paula.

Que puede autorizarse a la Junta provincial de Protección a la Infancia, para que conforme a los planos del arquitecto señor Jordana, lleve a cabo los trabajos que proyectan en los bajos del local del Círculo Católico de obreros, para la instalación de la *Gota de Leche*.

Que puede aprobarse el presupuesto de 35.180 pesetas, para pavimentar con adoquines de Gerena la Avenida de los Ferrocarriles Andaluces, a partir del adoquinado de la Avenida de Alfonso XIII hasta la plaza de la Estación, y bacheo de los caminos carreteros laterales, con los productos de la excavación del adoquinado, solicitándose del señor Gobernador, la exención de la subasta, conforme a la ley.

Oficio del señor Gobernador exceptuando de subasta las obras de ampliación de la alcantarilla de la Avenida de Alfonso XIII.

El *Boletín Oficial* del día 10 de Enero, publica el Real decreto declarando obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Arbol en cada término municipal, que la fecha la fije la Corporación correspondiente en sesión ordinaria señalando los trámites que deben seguirse.

¿Se autoriza al señor Alcalde para que lleve a efecto los gastos por obras y servicios que no pasen de 125 pesetas y abone el importe?

Extracto de las sesiones del mes de Noviembre último.

Cuenta de 258,50 pesetas por adquisición de 500 medallas para los perros, que presenta D. Justo Alvarez.

¿Se contrata a la banda del regimiento de Córdoba para la asistencias a las fiestas y paseos a razón de 50 pesetas la asistencia ordinaria y a 100 las extraordinarias?

Pago del último plazo de la bomba adquirida por este Ayuntamiento para extinguir incendios, de la casa Puigmartí y Ballbé, Minimax de Barcelona.

Oficio del señor Gobernador civil reparando partidas de las consignadas en el presupuesto ordinario de 1915.

Otro del conserje del Cementerio participando que desde primero del corriente viene suministrando el petróleo y tubos que han sido necesarios para el consumo de las luces.

Obras

Ayer trabajaron 14 peones en las hijuelas, 31 en el arbolado, 26 en los hoyos, 1 en la carretera de Bailén, 26 en la Avenida de Alfonso XIII y 8 en la calle de San Antón.

Licenciamiento

Por Real orden circular fecha 13 de corriente, inserta en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se ordena el licenciamiento del reemplazo de 1911, tanto en los cuerpos de la Península, como de los que residen en Africa, para el día primero de Febrero próximo.

El tifus en Lanjarón

El inspector provincial de higiene don Enrique Vidal, que como saben nuestros lectores marchó a Lanjarón con objeto de adoptar medidas en contra de la epidemia tífica presentada en aquel pueblo, ha comunicado al Gobernador civil, que desde el día cinco, en que se registró el primer caso, hasta el quince, fueron invadinos siete individuos, falleciendo dos.

Por las escuelas del Ave María

Recomendamos a los señores que deseen adquirir localidades para la función que los alumnos de Derecho Canónico organizan a beneficio de las escuelas del padre Manjón, se apresuren a hacerlo, pues se agotan rápidamente.

Entre los donativos últimamente recibidos se encuentran los de los señores siguientes:

Doña Carmen y D.ª Paula Mirasol, 4 pesetas; señor marqués de Navasequilla, 10; hotel Alameda, 10; D. Indalecio Ventura, 5; Facultad de Filosofía y Letras, 25; un devoto, 1; otro devoto, 5; regimiento de Lusitania, 50; parque de Intendencia, 10.

Han adquirido localidades los señores: Casado, Mencheta, Fernández, Carranza, Lozano, Olmo, González Alarcón, Molinero, González, D. Manuel Jiménez Arévalo, Allen Perkín, Olmedo Villalobos, Gómez, Artacho, Márquez, López Cózar, Pelsmaeker, Gómez Tortosa, Noguerol, Palacios (don José), Ibáñez, director del Banco Hispano y otros que en días sucesivos publicaremos.

Mutualidad escolar

Una comisión de la Zubia visitó ayer al Gobernador civil, Arzobispo y generales de esta plaza, para que asistan el lunes a la implantación de la Mutualidad en las escuelas de aquel pueblo.

LEASE Los dueños del acreditado : : almacén de tejidos : : **EL LEON**

dispuestos siempre a beneficiar de un modo positivo los intereses de su numerosa clientela, han creido más conveniente suprimir el regalo de entradas para el *Salón Regio*, y hacer en cambio una importante rebaja de precios VERDAD en todos los artículos; por lo que, como podrán apreciar los que de continuo lo favorecen, en él se han de adquirir desde hoy artículos por la mitad de su precio.

La forma seria que esta casa tiene para realizar sus ventas, es la más segura garantía que puede ofrecer a sus favorecedores.

EL LEON, Poeta Zorrilla, 98, (antes Mesones)

Precios fijos y ventas al contado

Aviso a las familias

Gran rebaja en SAN JOSE

Para beneficio del comprador se admiten para pago los billetes del Tranvía por su valer, en la proporción de 10 céntimos por peseta en compras de cinco pesetas en adelante, o sea una rebaja efectiva de 10 por 100.

A los compradores que no tengan billetes se les devuelve en efectivo el 10 por 100 del importe de sus compras en las mismas condiciones.

Esta importante rebaja se hace en todos los géneros que se venden a la medida y por prendas sueltas, menos los de Rasurel y Medical.

Como en esta casa el precio está marcado en el género, fácilmente comprueba el comprador la verdad de la rebaja.

San José, Reyes Católicos, 25

EL PORVENIR

Toda persona cuidadosa de sus intereses, debe comprar el calzado en esta zapatería modelo.

Solidez.—Elegancia.—Comodidad.—Baratura.—Especialidades, cuantas se deseen.

GRAN VIA

Esquina a la calle de Almireceros

S. Jerónimo
JOYERÍA DE MODA
La Casa que más barato vende
ZACATIN, 33

LA CORDOBESA
Reyes Católicos, 18
Especialidad en Calzados a la medida. Precios y calidad, mejores que nadie.

Movimiento de población

Durante el mes de Noviembre último, la estadística del movimiento natural de la población, ha sido la siguiente:

Pob ación, 533 638 habitantes.

Nacimientos, 1.206; defunciones, 820; matrimonios, 492.

Natalidad, por 1.000 habitantes, 2,26; mortalidad, 1,54; nupcialidad, 0,92.

Nacidos vivos: varones, 675; hembras, 531; legítimos, 1.149; ilegítimos, 52; expósitos, 2; total, 1.206.

Nacidos muertos: legítimos, 20; ilegítimos, 2.

Fallecimientos: varones, 412; hembras, 408; menores de 5 años, 283; de 5 y más años, 537; en hospitales y casas de salud, 45.

Las enfermedades causa de las defunciones citadas, son las siguientes:

Fiebre intermitente	1
Escarlatina	1
Suicidios	1
Fiebre tifoidea	3
Diversas tuberculosis	3
Tumores no cancerosos	3
Coqueluche	4
Tuberculosis de las meninges	5
Cirrosis del hígado	6
Sarampión	7
Grippe	7
Hernias, obstrucciones intestinales	8
Septicemia puerperal	9
Diversas enfermedades epidémicas	9
Muertes violentas	11
Enfermedades desconocidas o mal definidas	11
Afecciones del estómago	17
Cáncer	18
Debilidad congénita	21
Meningitis simple	23
Bronquitis crónica	27
Nefritis aguda	29
Tuberculosis pulmonar	36
Otras enfermedades del aparato respiratorio	36
Neumonía	40
Bronquitis aguda	49
Diarrea y enteritis	51
Senilidad	54
Hemorragia y reblandecimiento cerebral	57
Enfermedades orgánicas del corazón	75
Otras enfermedades	175
Total	820

Noticias militares

Sementales.—Dispuestas por Real orden de 11 del actual las paradas sementales para el presente año, por lo que respecta a Granada y su provincia se han señalado:

A Granada 4 caballos, en Alhama 3 y en Loja 3.

Las paradas se establecerán de 5 al 15 de Marzo venidero y su tiempo máximo de duración será de 90 días.

Fés de soltería.—La Real orden de que dimos ayer cuenta referente a las fés de soltería dice:

«El Rey (q. D. g) ha tenido a bien disponer que en lo sucesivo los impresos para la expedición de los certificados de soltería se faciliten exclusivamente por el Depósito de la Guerra, no siendo válidos los que no lleven el sello en seco del mismo.»

Destinos.—Mañana publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería.

Notas diversas

Pérdida

En el trayecto del teatro Cervantes a la farmacia de Basanta, calle de San Matías, núm. 2, se ha extraviado un pendiente de oro con una perla.

La persona que lo haya encontrado puede devolverlo en dicha farmacia y se le gratificará.

En el Centro de Gracia

Como saben nuestros lectores, mañana domingo por la tarde se pondrá en escena en el precioso teatro de dicho Centro, la hermosa zarzuela en dos actos, *Marina.*

Son numerosas las solicitudes de invitaciones para asistir a la representación de *Marina.*

Premios

A propuesta del Consejo de Instrucción pública, el Gobierno ha concedido premios en metalico, por sus trabajos en la Enseñanza y en general de la cultura del país, a los catedráticos de la Universidad de Granada, señores Berrueta, Manjón y Ríos.

Junta del Censo

Por falta de número no pudo celebrar ayer sesión la Junta provincial del Censo electoral.

Lo hará esta tarde a las cuatro en segunda cita.

Escuela Normal de maestras

Suscripción abierta en este centro para socorrer a la alumna Filomena González Quesada y cuatro hermanos pequeños, cuya madre falleció de tuberculosis el día 20 de Octubre, dejándoles desamparados y recomendados a la señora directora de esta escuela.

Suma anterior publicada, 299.05 pesetas; Excmo. Sr. Arzobispo, 25; doña Isabel Méndez, 10.

Total, 334 05 pesetas.

Donativos para lutos de los cinco huérfanos:

Del colegio de D.ª Rosario Orejuela: señoritas Pozo Bermúdez, Valenzuela, Magaña y Herrero Cano, diez varas de satín negro y cinco varas de lana negra.

Señora condesa de Guadiana, una falda y una levita negra.

Del Ropero de Santa Victoria, un traje para un huérfano.

Cuotas mensuales suscritas para la educación, vestidos y ayuda de alimentación de los huérfanos:

El Casino principal, 30 pesetas; La Ilustrísima Condesa de Guadiana, 5; doña Ana Sólo de Zaldívar, 5; doña Mercedes Rico, 1; D.ª Gloria Giner de Ríos, 1; D.ª Dolores Ortega Rodríguez, 1; D.ª Rosario Guilarte de Domínguez Berrueta, 1; D. Joaquín Morcillo, 5; D.ª María Blanes, 1.

Total al mes, 50 pesetas.

En la secretaría de la Escuela Normal, continúa abierta la suscripción en metálico y mensual de once a doce de la mañana.

Fiestas

Del día 19 al 21 del corriente se celebrarán en Huétor Santillán solemnes festejos a San Sebastián.

De Monumentos

Por reformas, han sido declarados cesantes los conservadores de los monumentos de Granada, D. Eduardo Negro Hinojosa, D. Juan González Rubio, D. Francisco Fernández Gómez y D. Manuel Molina.

Noticias de Motril

Ha fallecido en esta localidad el abogado D. Paulino Bellido.

El entierro fué una nutrida manifestación de duelo, pues el finado era un perfecto caballero, modelo de esposos y padre cariñoso.

Nuestro pésame a su familia.—*El corresponsal.*

Casos y cosas

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron ayer curados.

Concepción Campos, de diez y nueve años, de distensión de los ligamentos de la muñeca derecha; Manuel López, de setenta y siete, de herida en la pierna derecha, y Jacoba López, de setenta, de herida incisa en la mano derecha; lesiones que se ocasionaron casualmente.

Información oficial

Elecciones municipales

Hoy se celebrarán las elecciones municipales en aquellos pueblos que no se aplicó el artículo 29.

Vacantes

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal de Puebla Don Fadrique.

Dimisiones

Han presentado la dimisión de sus cargos los concejales de Zújar don Fernando Gito y D. José Montilla y el alcalde D. Juan López.

Administración municipal

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos para el año actual de Dehesas de Guadix, Fornes, Gabia Grande, Castilléjar, Nívar, Belicena y Ventas de Huelma.

«El mejor postre
Mermeladas Trevijano»

Entre todos los dentífricos juntos, no se venden en España ni la décima parte que el *Licor del Polo.*

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

VIGOROSINA AGUIRRE
Cura tuberculosis y catarros
(Véase anuncio en cuarta plana).

Necrología

Don Manuel Tegéiro

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró el triste acto de la conducción a la última morada, del ex alcalde de Granada de grata memoria, don Manuel Tegéiro Meléndez.

Las muchas simpatías de que gozaba en Granada el señor Tegéiro se mostraron ayer.

Con anticipación a la marcha del fúnebre cortejo, la calle de Sagasta, donde habitaba el distinguido finado se hallaba repleta de amigos y deudos del mencionado ex alcalde.

Poco después de las cuatro de la tarde se puso en marcha el entierro, al que abría paso una sección de guardias municipales de caballería, a la que seguían los niños del Asilo de San Rafael y numerosos pobres con velas, y el clero parroquial de las Angustias.

A continuación marchaba una lujosa carroza fúnebre arrastrada por cuatro caballos empenachados. En el interior del vehículo un lujoso ataud, guardaba para toda una eternidad los restos del inolvidable granadino.

Las cintas que pendían del coche fúnebre eran llevadas por D. Eduardo Piñar, D. Vicente Carnicero Echevarría, D. José Fajardo, D. Joaquín Amigo, D. Agustín Rodríguez Aguilera y D. Eduardo Moreno Agrela.

La presidencia del duelo, en la que figuraban personas de todas las clases sociales de Granada, la constituían el director espiritual del finado, don Juan Arias; el cura párroco de las Angustias, señor Robles; el diputado a Cortes y jefe del partido conservador de la provincia, D. Manuel Rodríguez Acosta; el Gobernador militar, señor Morales Yaquero; el Alcalde, D. Francisco Auriolés; el notario, D. Federico Fernández Ruiz; los concejales D. Benito y D. Juan García Villatoro, y el hijo político del señor Tegéiro, D. Joaquín Cuadros.

Cerraba la comitiva otra sección de Guardia municipal de caballería, a les que seguían infinidad de carruajes de respeto.

En la iglesia de Santa Ana se cantó un solemne responso, despidiéndose el duelo.

Con tan triste motivo reiteramos a la familia de Tegéiro Martínez el testimonio de nuestro sincero pesar.

***

Ayer cumplióse el primer año del fallecimiento del prestigioso caballero D. Juan María de las Heras y Fraile.

Con tan triste motivo reiteramos a su afligida familia nuestro sentido pésame.

En la esquela de aniversario del señor las Heras, que ayer publicamos, debido a un pasado de imprenta se omitió la palabra sobrinos, al mencionar los individuos de la familia doliente, que rogaban a sus amigos una oración por el alma del finado.

El mencionado párrafo, ya subsanada la referida omisión, era el siguiente:

«Su viuda, doña Dolores Romero Pozo; su hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.»

—Ha fallecido en esta capital el auxiliar segundo de la Diputación provincial D. Rafael García López Barajas, joven que contaba con numerosas simpatías y era muy querido por sus excepcionales cualidades de laboriosidad y honradez, cual se demostró en la conducción del cadáver, verificada ayer tarde, a la que asistieron muchos amigos, resultando el acto una sentida manifestación de duelo.

Nuestro sentido pésame a la afligida familia del finado.

—Hoy, de nueve a once de la mañana, se celebrarán misas en las parroquia de San Matías en sufragio del alma de la distinguida señora doña Pilar Sanmartín, viuda de Almagro.

—Han fallecido en esta capital:

Don Nicolás Sánchez Ochoa.

Doña Josefa Rubiño Hernández.

Antonio Pastor Lozano, párvulo.

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

La Intrusa

Con todos los respetos debidos al grande, al indiscutible talento de Mauricio Maeterlinck, he de confesar sinceramente que *La Intrusa* no es una obra teatral, o por lo menos, a mí, lo mismo que a todo el numeroso público que anoche llenó el coliseo de los Campos, no nos lo ha parecido.

Maeterlinck es un artista, Maeterlinck es un profundo, un sagaz observador; Maeterlinck es un triunfador cuyo nombre suena en todas partes a gloria legítima, pero, con todo eso, Maeterlinck se equivoca en *La Intrusa.* Cierto que se trata de una concepción artística, muy cierto que la sensación que el dramaturgo quiere producir en el espectador, se produce; mas, así y todo, el drama es de un desmayo innegable y a las pocas escenas se llega al mayor grado de emotividad posible, no habiendo, por tanto, necesidad alguna de prolongar la misma sensación en el mismo grado.

La Intrusa, es no más que una obra eminentemente literaria, capaz de producirnos en la soledad del gabinete el mismo terror artístico, o mayor quizá, que en la escena. Ese terror que cae sobre los espíritus que sienten los leves pasos de *La Intrusa*; ese estado de incertidumbre a que los ánimos llegan por virtud de algo impalpable que, sin embargo, parece tocarnos; esa ansiedad que se apodera de las almas temerosas de lo Desconocido que se acerca, que se oye venir, que penetra en la estancia, que se sienta entre los personajes, esperando su hora, la hora marcada para dar el golpe de guadaña que siegue una vida; todo eso tan vago, tan impreciso y, no obstante, tan concreto y tan determinado para el espíritu, está magistralmente conseguido por Maeterlinck, pero eso no es todo en una obra teatral. Acaso todo ello es demasiadamente sutil y se escapa a la inmensa mayoría. Por eso creo que *La Intrusa* es sólo una obra literaria o, cuando más, considerándola como escénica, para un escogido público, para un público de *élite.*

La interpretación, aunque no ofrezca grandes dificultades, dado el poco movimiento escénico de la obra y la escasa importancia de los personajes, si se excepciona *el abuelo*, encomendado a Tallaví, insuperable. Todos los artistas supieron contribuir a la sensación producida, penetrando el espíritu del drama.

Después de *La Intrusa*, representóse *Otello*, verdadero triunfo de Tallaví, pero de cuya labor en dicha obra nada me queda a mí por decir, después de lo muy acertado, como suyo, que la primera noche dijo mi querido compañero Alvarez de Cienfuegos. A sus palabras, pues, remito a mis lectores.

Lo que no quiero dejar de consignar es el acierto de la empresa al dar estas funciones populares que tan brillante aspecto dan a nuestro gran teatro y que de modo innegable contribuyen a la cultura pública.—*Aureliano del Castillo.*

Salón Regio

Por no haber llegado a tiempo, no se pudo proyectar anoche en el Salón Regio la monumental película *Marco Antonio y Cleopatra.* En su lugar la empresa puso un selectísimo programa.

Definitivamente esta noche se exhibirá la magnífica producción cinematográfica.

Habrá tres secciones, la primera a las siete y media, la segunda a las nueve y la tercera a las diez y media, a los precios de costumbre.

Próximamente estreno de las hermosas películas *Zalambó* y *La corona de la Emperatriz de las Indias.*

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Linares, seguido entre D. Pedro Padilla Moreno, con la Sociedad «La Tortilla», sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.—Abogado, señor García Jiménez; procuradores, señores Gómez López y Navarro; secretaría del señor Alonso.

Fiscal

Ha sido nombrado fiscal municipal suplente de Sedella, D. José Ortega González.

Titulo

Se ha recibido en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial el título de juez de primera instancia de Alcalá la Real, expedido a favor de D. Higinio García Fernández.

Plazo

Se ha concedido un plazo de ocho días al juez de primera instancia de Jaén, D. Luis Barroeta Márquez, para que terminada la licencia que ha venido disfrutando, se posesione de su cargo.

Prórroga

Se ha prorrogado por quince días la licencia que disfruta el juez de primera instancia de Vélez Rubio, don Manuel de la Plaza Navarro.

Sorteo de jurados

Practicado el sorteo de jurados que han de conocer en las causas del próximo cuatrimestre, han resultado designados jurados, los siguientes señores:

Juzgado de Santafé

Cabezas de familia.—D. Miguel Prados Galiano, D. Enrique Hitos Reyes, don Guillermo Rodríguez Martín, don Luis Ruiz López, D. Manuel Sierra Taboada, D. Manuel García Elvira, D. Juan López Romero, D. Sebastián Alférez Alférez, D. José Arenas Cabeza, D. Francisco Hitos, D. Juan Hernández Martín, D. José Ríos Capilla, D. Miguel Román Nieto, D. José Cardona Torres, D. Juan Gil Soto, don Pedro Castro López, D. Antonio Ariza Fernández, D. Mariano Morales Moreno, D. Juan Garzón Laroles y don Juan Torres Rodríguez.

Capacidades.—D. Antonio Navarro Guerrero, D. Antonio Polo del Pino, don Antonio Urbano Vera, D. Antonio Martín Chica, D. Eusebio Carrillo García, D. Salvador Ariza García, don Francisco Torres Gil, D. Francisco Cerezo Requena, D. José Alférez Vera, D. Mariano Granados Jiménez, don José Guzmán Palma, D. Nicolás Rodríguez Cobos, D. Juan Muñoz López, D. Antonio López Romero, don José Fernández Moreno y D. José León Reyes.

Suplentes.—D. Francisco Fernández López, D. Miguel Cervilla Ramos, don Manuel V. de Castro Quesada, don Francisco Olmedo Díaz, D. Manuel Alvarez Pareja y D. Adrián Caballero Magán.

Guadix

Cabezas de familia.—D. Joaquín Castro Arráiz, D. Juan Campaña Rubio, D. José Hernández Vidal, don Manuel Molero Soto, D. Miguel Morillas Ubrés, D. Benito García Valle, don Antonio Mingorance Muñoz, don Antonio Casas Requena, D. Avelino López Fernández, D. Juan Miguel Manjón, D. Juan Sánchez Cebrián, don Manuel López Fuentes, D. Antonio Carreño Porcel, D. Emilio Jiménez Ramos, D. Eduardo Ramírez, don Cayetano García González, D. Francisco Fernández Varón, D. Juan Gérez García, D. Juan A. López Ortiz y don Juan Vicente Torres.

Capacidades.—D. Eduardo Matías Porcel, D. Pedro Ramos Peña, don Juan López Martínez, D. Manuel Moreno Maeso, D. Emilio Aguilera Ruiz, don Pascual Lozano Triviño, D. Rafael Castro Cazorla, D. Antonio Gómez Casado, D. Pedro Vilchez Heras, don Francisco Rodríguez Poyatos, don Antonio Moreno Martínez, don Pablo Ramírez Aguilera, D. José Alvarez Rodríguez, D. Alfonso Láinez Amezcua, D. Antonio Ruiz Valero y don Antonio Martos Muñoz.

Suplentes.—D. Rafael Ruiz Motos Calvo, D. Manuel Fuentes Lazuén, don Juan Bueno García, D. Antonio Ceballos Moleón, D. Mariano Vílchez Medina y D. Eladio Casero Ruiz Motos.

Ugíjar

Cabezas de familia.—Don Antonio José Rodríguez Martínez, D. Francisco Fernández Martínez, D. Santiago Sánchez Ruiz, D. Vicente Alvarez Alvarez, D. Manuel Ibáñez Martín, don Manuel Venegas Manzano, D. José Martínez Rodríguez, D. José Rivas Ruiz, D. Antonio Vela Sánchez, don Eduardo Peláez Sánchez, D. Javier Linares Herrera, D. Simón Escudero Pérez, D. Manuel Ortega Manzano, don Juan Alonso Roda, D. Juan Rodríguez Gutiérrez, D. Fernando Ruiz Puga, D. Cecilio Coro Martín, D. José Palomares Peláez, D. José Rodríguez Mellado y D. Francisco Contreras Linares.

Capacidades.—D. Cándido López López, D. Maximino García García, don Fernando Ortiz García, D. Juan de Dios Maldonado Roda, D. Antonio Espejo García, D. Juan Sánchez Martín, D. Antonio Lara García, D. Antonio Fernández Lorenzo, D. Antonio Jiménez Pintor, D. Francisco Cara Rodríguez, D. Juan Martín Maldonado, D. Nicolás López Rodríguez, don Francisco Rodríguez Valdés, D. Francisco Vela Sánchez, D. Elías Sánchez Moreno y D. Antonio Martín Jiménez.

Suplentes.—D. José Moreno González, D. Antonio Fajardo García, don Nicolás Medina López, D. José Márquez Moreno, D. Eduardo Esteban Ramírez y D. Joaquín López Tegéiro.

Baza

Cabezas de familia.—D. Joaquín Amador Pizarro, D. Andrés Torres Plaza, D. Antonio Moreno Rojo, don Pedro Marín Castillo, D. Baltasar García Rodríguez, D. Francisco Burgos Vizcaíno, D. José Jiménez Tapia, don Francisco Burgos Martínez, D. Juan Ruiz Casado, D. José Yáguez García, don Pedro Sola Martínez, D. Antonio Fuentes Ruiz, D. Juan Ruiz Quirantes, D. José Heredia Hortas, don Antonio Ferrón Días, D. Ramón Checa Fernández, D. Rafael Camacho Pozo, D. Ramón Ferrón García, D. Antonio Haro Caparrós y D. José Martínez Azor.

Capacidades.—D. Luis Grisolía Bonarte, D. Manuel Fernández Carpio, don José B. González Lozano, D. José García Sánchez, D. Luis Ginés González, D. Federico Robles Moya, don Ramón Aguayo Martínez, don Antonio González Carrillo, D. Francisco Bocanegra García, D. Emeterio Jiménez García, D. José Robles Guindo, D. Francisco Torres Robles, don Miguel González Carrillo, D. Fernando Fernández Carpio y D. Ezequiel Navarro Prieto.

Suplentes.—D. Rafael Ruiz Motos Calvo, D. Antonio García Romero, don José Campoy Robles, D. Francisco Merino Rodríguez, D. Fernando Wilhelmi Manzano y D. José Morales Salas.

Montefrío

Cabezas de familia.—D. Alfonso Coca Torres, D. Joaquín Orgás Contreras, D. José Alcaide Gutiérrez, don Juan Trujillo Rodríguez, D. Francisco Matas Sillero, D. José Cantero Avila, D. Rafael Fernández Moya, don Alfonso Avilés Manzano, D. Rafael Lara Trujillos, D. Ricardo Ureña Borrego, D. Antonio Ruiz Ramos, D. José María Coca Guerrero, D. Antonio Peña Ibáñez, D. Ramón Valverde García, D. Antonio Medina López, don Enrique Fuentes Torralva, don Rafael Márquez Avilés, D. Juan Espinosa Romero, D. Eduardo Gallego López y D. Juan Martínez Navarrete.

Capacidades.—D. Diego Anguita Entrena, D. José Entrena Arcos, don José Pérez González, D. Juan Tirado Arroyo, D. Francisco Guerrero Jiménez, D. José Torres Ruiz, D. José Guerrero Mira, D. Manuel Morales Gutiérrez, D. Juan Navarrete Medina, D. José Cañete Fuensalida, don José Guarnido Lucena, D. José Ramos Jiménez, D. Antonio Cortés Gallardo, D. José Lópes Moral, D. Juan Ruiz Fuensalida y D. Francisco Jiménez Avila.

Suplentes.—D. Joaquín Martín Zamora, D. Luis Freigedo Nuevo, D. Julián Castillo Pérez, D. Diego Gutiérrez Martín, D. Miguel López Molinero y D. Manuel López Yáñez.

LICENCIADO CONCHILLOS

Crónica Religiosa

Santo del día.—Santos Marcelo y Fulgencio.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escolavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta.)

Jubileo de las 40 horas.—Es San Antón.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana.

En San Antón, a las diez.

Misa de doce. En las Angustias, Mercedarias, San Justo y San Antón.

Misas de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitalicos, Santa Escolástica y San Andrés, a las ocho y media. En la Magdalena, a las nueve. En las Angustias, a las diez.

Salve cantada.—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua, a las cuatro de la tarde. En Santa Escolástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los Hospitalicos a las siete de la noche.

Novena.—A San Sebastián, en el Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 14 de Enero de 1915

Trigo.—Sobrante anterior, 843 quintales métricos. Entrada 68.—Total existencia, 911 se vendieron 49 quintales, al precio de 34,09 a 35 22 pesetas. Sobrante 862 quintales.

El precio del trigo candeal entre 15.00 a 15.50.

Cebada, a 21.21.

Habas, a 22,64

Yeros, a 19,29.

Avena, a 7,50 fanega.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, a 34.09 pesetas los 100 kilos.

Cebada a 21,21 pesetas los 100 kilos.

Habas anchas, a 25 pesetas los 100 kilos.

Habas morunas, a 24,11 pesetas los 100 kilos.

Avena, a 22 pesetas los 100 kilos.

Yeros, a 18,97 pesetas los 100 kilos.

Beza, a 13 17 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos, de 5?,72 a 73,28 pesetas los 100 kilos.

Semilla de remolacha alemana marca Ideal, a 2 pesetas el kilo, en sacos de 50 kilos.

Aceite, a 108,75 pesetas los 100 kilos (a 50 reales arroba)

Vinagre, a 25 pesetas los 100 litros.

Jabón blanco superior, a 8 pesetas arroba.

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero 13 reses mayores, con peso de 2 400 kilos, de 1,98 a 2,15 pesetas cada uno; 78 borregos, con 470, a 1,86.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, don Antonio García Polavieja, comandante de Caballería.—Imaginaria, don Antonio Ordóñez Sandoval, comandante de Caballería.—Hospital y provisiones, don Juan Cabrera Domínguez, capitán de Artillería.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 719 comidas

En el Asilo nocturno pernoctaron anteanoche 36 pobres.

Movimiento de población

Ayer 3 nacimientos y 5 defunciones.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Teatro Isabel la Católica

Compañía dramática de Tallaví.

Función para hoy a las nueve de la noche. Los semidioses y Una consulia.

Precios.—Palcos, 7,50 pesetas; butacas, 1,00; entrada general, 0,40; paraíso, 0,25.

Salón Regio

Frente al parque de Bomberos

Todas las noches cuatro secciones a las siete y cuarto, ocho y media, nueve y tres cuartos y once.

Estreno diariamente de todo el programa compuesto de películas de las mejores marcas.

Los domingos y días festivos funciones de tarde, de tres a seis.

Precios.—Palcos, 1,50 peseta; butaca, 0,30 general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Cinematógrafo Lux Eden

Gran Cinematógrafo situado en la Gran Vía.

Compañía de zarzuela de don Luis Navarro.

Funciones para hoy:

A las ocho.—Aquí hase farta un hombre.

A las nueve y media.—El príncipe Casto.

A las diez y tres cuartos.—Juegos malabares.

Precios: Preferencia, 40 céntimos; general, 15.

Precios de la sección doble.—Preferencia, 60 céntimos; general, 25.

Todas ellas pueden verse dobles o sencillas a voluntad del público.

Lecciones de francés

Joven granadino da lecciones de francés, a precios módicos. Dirigirse a la Administración de este periódico, a las iniciales R. M. R.

MUEBLES BARATOS

Por traslado de local se realizan las existencias del almacén de muebles de la

Calle Alhóndiga, núm. 39

No comprar en ninguna parte sin antes visitar esta verdadera realización.

Se admiten proposiciones de traspaso.

Almacenes de tejidos
LA PERDIZ

Venta extraordinaria

Desde 1.º de Enero y sin combinaciones ni otras molestias para el público, gran rebaja de precios y **10 por 100** de descuento **verdad**, en todos los artículos de invierno, en las compras de contado al detall.

— PRECIO FIJO —
Plaza de Bibarrambla

Regalo de mil pesetas

Con objeto de liquidar todas las existencias que tiene

Rafael Jiménez Romero

en el establecimiento de tejidos y géneros de punto, situado en el Zacatín, 1, y Bibarrambla, 34, ha prorrogado el contrato de arrendamiento con la dueña del local, hasta el mes de Abril próximo, con el sólo objeto de regalar

MIL PESETAS

entregándole a toda su clientela que efectúe de compras por valor de 5 pesetas, un número correspondiente al último sorteo de la lotería nacional del mes de Abril, y el que obtenga el número igual al del premio mayor y presente el cupón en dicho establecimiento, inmediatamente se le harán efectivas.

Además de este regalo, esta casa sigue bonificando la cuarta parte de las compras, obteniendo de cada peseta un real.

Los precios son rigurosamente fijos
Zacatín, 1, y Bibarrambla, 34

CONSULTA MÉDICA
DEL DOCTOR
R. Alvarez de Toledo y Valero
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
DE UNA A TRES
San Jerónimo, 32, 2.º

EL PARAISO El más hermoso y pintoresco merendero. Situado a la entrada del camino de Cenes, junto al carmen Pintado.

En este delicioso merendero, el más próximo a Granada, y situado en sitio donde se admiran los más grandiosos panoramas de Sierra Nevada y la vega, hallará el público para su solaz esparcimiento magníficas terrazas, pintorescos jardines, así como sitios amplios donde distraerse tomando el hermoso sol.

Hay además confortables habitaciones para las familas que deseen ocuparlas y un magnífico pianillo para distracción de los que deseen tener un rato de baile.

Se sirven toda clase de bebidas y ricas paellas, así como cuantas comidas desee el público, a precios más económicos que en ningún otro establecimiento de esta clase.

Compañía Eléctrica Cristo de la Fe

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y a los efectos de su artículo 20, se convoca a junta general de señores accionistas, para el día 2 de Febrero próximo, a las dos de la tarde, en las oficinas de la Compañía, calle de la Trinidad, número 15. En el caso de no reunirse número suficiente para celebrar sesión se convoca en segunda citación para el domingo siguiente, día 7.

Quedan de manifiesto los libros y cuentas todos los días hábiles de tres a cinco de la tarde.

Granada 12 de Enero de 1915.—El gerente, *Rafael Vigaray.*

La Minerva Harinera

Se convoca a junta general ordinaria para el día 31 del corriente, conforme con los Estatutos, a las tres de la tarde, en su domicilio social, Acera de Darro, 28.—El Presidente.

Doctor Simancas
¡ ¡ Consulta especial ! !
para enfermedades de oídos,
¡ ¡ nariz y garganta ! !
De cuatro a seis
PASEO DE LA BOMBA, 7 y 8.

EL DEFENSOR DE GRANADA
SE VENDE
En Madrid, kiosco del «Heraldo», calle de Alcalá.
En Barcelona, kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.
En Sevilla, Sierpes, 69.
En Málaga, kiosco Plaza de la Constitución.

TRASLADOS DE LOTERIA

Talones para traslados de lotería artísticamente litografiados se venden en las oficinas de **El Defensor**, Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios:

25 traslados, 15 cénts.
50 ídem 25.—100 íd. 40

ALMONEDA y venta de los muebles de un Colegio en esta capital. Razón, San Pedro Mártir, 5.

Libros de Granada

El Album de la Alhambra.
Novelillas granadinas
Descripción y plano de Granada árabe.
Los Monfíes de la Alpujarra
Historia de Granada
El Laurel de los siete siglos
Guía de Granada

Se venden en **La Prensa**, Acera del Casino, y en la Administración de El DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal.

Recordatorios

Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y nuevos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR. Hay diez modelos distintos.

Fábrica de lunas de espejo, gruesas
::: de primera, superiores :::

Lunas biseladas, Lunas en blanco para escaparates, vitrinas, tableros de muebles, bazares y demás usos.—Grandes existencias en todas dimensiones.—Las mismas tarifas y descuentos de las fábricas de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Se platean las lunas antiguas manchadas, a precios reducidos

Baldosas de cristal para pavimentos, cristales estriados para lucernas, cristales imprimé, muselinas, colores y esmerilados, cristal porcelana, cristales lisos corrientes en todas dimensiones.

— SE COLOCAN A DOMICILIO —
ANTONIO BLANCO LÓPEZ.—MESONES, 104

Sindicato de la Agrícola Granadina

A LOS SOCIOS DEL SINDICATO

Todos los señores Socios que tengan saldadas sus cuentas, pueden retirar de los Almacenes del Sindicato con pago al año los abonos y primeras materias que necesiten, en proporción al valor de sus Acciones, y con pago al contado y a 90 días lo que necesiten para sus labores.

Los labradores que no sean Socios y merezcan garantías, pueden comprar al contado y a 90 días.

Los precios los más reducidos.

Radiogramas, telegramas y telefonemas

La guerra europea

Madrid 15.

Los alemanes contra los aliados

El comunicado de la noche

Anoche a las once, se dió en París el siguiente comunicado oficial:

«Los ataques del enemigo en la región Norte de Soissons, han sido contenidos.

Como se ha dicho en el comunicado de las tres de la tarde, la crecida del Aisne, al destruir varios puentes y pasarelas, hizo muy precarias las comunicaciones con nuestras tropas, que esperaban en las primeras pendientes de la orilla derecha, impidiéndonos enviarles refuerzos.

Esta ha sido la causa esencial del repliegue de nuestras tropas que luchaban en condiciones muy difíciles, viéndose obligadas a abandonar algunos cañones, que inutilizamos, por no poder ser transportados por la rotura de los puentes.

Los alemanes hicieron prisioneros, especialmente heridos, que en el repliegue no pudieron ser retirados.

Por nuestra parte, también hicimos numerosos prisioneros, pertenecientes a seis o siete regimientos diferentes.

Se trata, en resumen, de un éxito parcial del adversario, que no puede influir en el conjunto de las operaciones.

Este éxito del enemigo solo tiene carácter local.

En el resto del frente no hay nada que señalar».

Lo que cuenta un testigo

Dicen de Londres, que un testigo ocular relata la gran eficacia de la artillería inglesa de todos calibres.

Los duelos terminan con frecuencia a favor de los aliados, dando un nuevo aspecto a la lucha en Bélgica.

En este país las inundaciones aumentan rápidamente.

El Lys ha subido dos metros sobre su caudal ordinario, y en muchos sitios solo los caminos se encuentran sobre el nivel del río.

Por último, dice el testigo referido, que la calidad de los soldados opuestos actualmente a los aliados, ha variado mucho.

Noticias francesas

He aquí el texto del comunicado oficial dado hoy en París a las tres de la tarde:

«Desde el mar hasta el Lys ha habido combates de artillería, algunos muy vivos.

Hemos progresado en Lombartzyde.

Al Norte de Arras un brillante ataque de los zuavos ha cogido a la bayoneta las posiciones enemigas próximas a la carretera de Arras a Lille.

En la misma región, en Targette, Saint Laurent, así como al Norte de Andechy (región de Roye), nuestra artillería ha tomado ventajas sobre la enemiga (baterías destruídas, otras reducidas al silencio, dos piezas desarmadas, explosión de un depósito de municiones y la destracción de numerosas defensas.)

Los alemanes han atacado a Saint Paul, tomándolo, pero seguidamente lo hemos recuperado.

En la región de Creonne-Reims se ha librado un violento combate de artillería, durante el cual las baterías enemigas han sido repetidas veces reducidas al silencio.

En la región de Perthes, en Argona y Altos del Mosa, no hay nada importante que señalar.

Hemos destruído una pasarela que los alemanes habían tendido sobre el Mosa en Saint Michel, rechazando en el bosque de Ailly un ataque dirigido contra las trincheras que tomamos el día ocho.

En los Vosgos, Sur de Steinbach, hemos rechazado, mediante un violento ataque de infantería, a los alemanes, con todo una emboscadas y organizadas las trincheras.

En el resto del frente no hay nada que señalar».

Bombardeo, paralización y refuerzos

Noticias de Saint Homer comunican, que la artillería francesa ha bombardeado el puesto donde se hallaba el Estado Mayor enemigo, el cual se retiró.

Las lluvias han convertido en una serie de lagos la región del Isea, paralizando las operaciones militares.

Los alemanes han reforzado considerablemente, fortificándola, la segunda línea de defensa.

Tu quia en la guerra

Respeto por fuerza

Enver Pachá ha regresado a Constantinopla.

Apenas llegó, mandó ejecutar a algunos oficiales turcos, entre los cuales se encuentra Essad Pachá.

La causa de esta determinación no es otra, que la falta de respeto de los citados oficiales turcos, hacia alemania.

Derrota de los persas

Noticias de Tiflis dicen, que ha llegado el gobernador de la provincia persa, el cual ha hecho las declaraciones siguientes:

Cuando los rusos se concentraron en el Cáucaso para rechazar la invesión turca, una columna otomana franqueó la frontera y avanzó sobre Tabriz.

El gobernador reunió para defender la neutralidad de Persia, tres mil hombres con deficiente armamento, y ocupó posiciones favorables.

Los turcos, muy superiores en número, nos acometieron y batallamos incesantemente durante diez horas.

El resultado estaba viste: nos derrotaron completamente.

Muy pocos persas lograron huir.

Todo el vecindario huyó. La población está desierta.

Los turcos siguen penetrando en el interior de Persia.

Austria, Rusia y Alemania

Los alemanes retroceden

El cuartel general ruso, comunica a San Petersburgo, que en la Prusia oriental, al Este de Rocoz, los moscovitas han hecho retroceder las vanguardias alemanas y se han apoderado de varios pueblos.

Uno de ellos lo tomaron mediante una carga a la bayoneta.

Al Sudeste de Mlawa los rusos avanzaron en dirección a Padzanow.

En el frente comprendido entre Kzlow y Sucha, fué rechazado un asalto intentado por los alemanes.

También fracasó una ofensiva alemana en el frente Borzymow-Gainie Isiglowska.

Invasión rusa

Según noticias que se tienen en Ginebra, la evacuación de Bukovina por los austriacos se precipita.

La esperanza de arrojar a los rusos se ha desvanecido.

Los rusos han enviado refuerzos considerables.

Algunas de sus columnas han invadido Transilvania.

El gobernador militar de Bukovina ha ordenado la evacuación del país. Los habitantes han marchado a Hungría septentrional.

Todos los empleados civiles y administrativos han sido licenciados, habiéndoseles pagado un trimestre adelantado de sueldo.

Han sido fusilados muchos rumanos que se negaban a salir, prefiriendo esperar a los rusos.

Más de 2.000 familias han sido llevas al interior.

Se cree que los rusos se apoderarán rápidamente de la principal vía férrea de Transilvania.

En el mar

Almirante relevado

Un telegrama de San Petersburgo recibido en París dice, que ha sido relevado del mando de la flota turca, el almirante Souchon, a causa de su fracaso en el mar Negro.

Miscelánea de la guerra

Cambio de condenados

Dicen de Tánger, que un Consejo de guerra reunido en Casablanca ha dictado sentencia condenando a muerte a los alemanes Finke y Granidier, acusados de inteligencia con el enemigo.

A otro alemán llamado Merkheim lo ha condenado el mismo Consejo a trabajos forzados a perpetuidad.

La legación americana en Tánger ha preguntado al residente general Lyautey, si quiere permutar dos condenados franceses por los dos alemanes que lo han sido a muerte.

Condecoraciones francesas

El Gobierno francés ha conferido la medalla del Mérito militar al gran duque Nicolás, tío del Czar y generalísimo de los ejércitos rusos, y placa de gran oficial de la Legión de Honor, al general jefe del Estado Mayor ruso y a otros tres generales, comandantes de cuerpos de ejército.

Promesa incumplida

Las autoridades alemanas habían prometido no hacer más reclutas en Bélgica, desde primero de Enero.

No obstante la promesa, siguen realizándolas.

Dinero para los rusos

Un telegrama de Nueva York anuncia, que un grupo de banqueros yankees ha suscrito un empréstito ruso de doce millones de dollars.

El empréstito tiene por objeto facilitar compras hechas por los rusos en América.

Incidente sin motivo

En un tren que ha llegado a Viena viajaba un oficial austriaco.

En el mismo departamento iban tres viajeros que conversaron repetidas veces en francés e inglés.

El oficial los denunció como espías, promoviéndose con ello gran revuelo, hasta que se comprobó que se trataba de los ministros de Suecia y Suiza y del encargado de negocios de Dinamarca.

Temiendo a Rumania

Telegrafían de Bucarest, que se verifican en Hungría grandes movimientos de tropas cerca de la frontera rumana.

Temiendo un próximo ataque del ejército rumano, los húngaros construyen trincheras apresuradamente.

Los soldados de nacionalidad rumana que sirven en el ejército austriaco son enviados a otras comarcas muy día antes, reemplazándoles en aquella frontera con tropas magiares.

Lo que cree el Kaiser

Informan de Ginebra, que el Kaiser y el príncipe Eitel revistaron el día dos de Enero las tropas que se hallan en Donai.

El emperador declaró, que la guerra terminará en condiciones que Alemania pueda dictar la paz.

Para el ejército

Se han practicado en la provincia de Brandeburgo requisas de mantas de lana para el ejército.

También se ha requisado lana suelta y algodón para confeccionar mantas con el mismo destino.

La catástrofe de Italia

Madrid 15

El Papa y los heridos

El Pontífice, acompañado de los cardenales Gaspari y Merry del Val, visitó ayer tarde el hospital de Santa María, donde habían acudido en demanda de curación más de un centenar de heridos a causa del terremoto.

Benedicto XV conversó con ellos y les dejó una cantidad en metálico.

Para llegar al hospital siguió el Pontífice el pasadizo interior que va desde el Vaticano al citado establecimiento benéfico, pasando por la basílica de San Pedro.

Desenterrados

En Avezzano se han desenterrado de entre los escombros 160 personas heridas y 200 muertas.

Víctor Manuel

El Rey ha presenciado en varios sitios las operaciones de salvamento, y ha dirigido palabras de consuelo a los heridos.

Esta tarde ha regresado Víctor Manuel a Roma.

Más víctimas

En Sora se han extraído de entre los escombros más de 500 cadáveres.

Los trabajos de salvamento se ejecutan rapidísimamente en todas partes.

25.000 muertos

Según los datos que se tienen hasta ahora, se calcula de 23 a 25 000, el número de muertos.

Niñas sepultadas

Por consecuencia del terremoto se hundió en Avezzano un colegio de niñas, quedando sepultadas entre los escombros 130.

Solamente una ha podido ser retirada.

La información presidencial

Madrid 15

El señor Dato, en su conferencia de hoy con los periodistas, les dijo que al despachar con el Rey le había informado de las noticias de Marruecos y del extranjero, recibidas por el Gobierno.

El Presidente quitó importancia al Consejo de ministros que se celebró anoche, asegurando que no estuvo relacionado con la cuestión internacional.

Tampoco se relacionó con ella la visita que hizo anoche el señor Dato a Palacio.

Su ida al regio alcázar fué porque el Rey le había indicado que la Reina estaba indispuesta y que se temía fuese escarlatina.

El señor Dato se creyó obligado a ir a informarse del estado de la Reina.

Esta padece, en efecto, un ligero ataque de escarlatina.

Se trata de una enfermedad muy ligera, pero como S. M. guarda cama, se ha publicado la noticia de la dolencia.

El jefe del Gabinete, al salir anoche de Palacio, se dirigió al ministerio de la Gobernación, para dar cuenta al señor Sánchez Guerra del estado de la Reina.

Hoy continúa la dolencia su curso, pero sin revestir gravedad alguna.

El Rey ha telegrafiado al de Italia expresándole su sentimiento por la catástrofe y las víctimas que ha producido el formidable terremoto.

El señor Dato estuvo hoy en la embajada de Italia, para dar el pésame en nombre del Gobierno por la desgracia y leer al embajador el único telegrama oficial recibido de Roma, detallando los trabajos de salvamento.

Se dice en el despacho, que los hospitales están llenos de heridos, y se consigna y elogia el rasgo del Papa de visitar a los lesionados, prodigándoles palabras de consuelo.

Los telegramas oficiales no dan a la catástrofe tanta magnitud como los particulares.

El jefe del Gobierno habló en último término de la unión de los liberales, y dijo que no la creía difícil, pues no estimaba grandes las diferencias que separan a ambas ramas.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 14	Día 15
Interior fin corriente.	72,80	72 50
» fin próximo .	00,00	00.00
» contado serie F.	72,85	72,26
» » » E.	72,60	73 30
» » » D.	75 80	75, 0
» » » C.	76 70	76 50
» » » B.	78 50	78.00
» » » A.	80,00	79 25
» » » G B.	79,00	78 75
Amortizable 5 por 100	00,00	00,90
» serie F.	95,00	94,75
» » E.	95 00	94 85
» » D.	95 50	95 25
» » C.	97 50	97,00
» » B.	97 50	97 25
» » A.	98 40	98,00
» 4 por 100	00,00	00,00
» serie E.	00,00	00,00
» » D.	86 00	00,00
» » C.	00 00	00 00
» » B.	00,00	86 50
» » A.	87.50	86 50
» diferentes series.	00,00	00,00
Acciones		
Banco de España . .	452 00	459,00
Español de Crédito .	000,00	00 00
Banco Río de la Plata	266,00	280,00
» Hipotecario .	00,00	000,00
» de Castilla . .	00,00	00,00
» Hispano Americ.	00,00	80,00
Altos Hornos . . .	00,00	00,00
Explosivos	000,00	206 00
Tabacos	262 00	262 00
Azúcares.—Preferentes	00,00	00 00
» —Ordinarias	00,0	00 00
» —Cédulas .	000,00	00,000
Obligaciones		
Cédulas Hipotec. 5 x 0,0	104,00	1'3 75
Idem del 4	92 75	92 50
Obligaciones azucareras.	00,00	00.00
CAMBIOS		
París a la vista. Francos.	100,40	100.70
Londres » Libras .	25.18	25 30

BOLSA DE PARIS

4 por 100 ext. español	00.00	00,00
4 por 100 francés . .	00,00	00,00

Las Cortes

Madrid 15

Senado

La catástrofe de Italia

A las tres y media de la tarde ocupa la presidencia el general Azcárraga, y declara abierta la sesión.

En el banco azul se encuentran los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública, a los que después se une el jefe del Gobierno.

El presidente de la Cámara hace uso de la palabra, para referir la horrible catástrofe que sufre Italia en estos momentos.

Encarga a la nación hermana, y propone que se telegrafíe al Gobierno italiano, el testimonio del pésame de la Cámara, y que conste en acta el sentimiento de ésta.

Los señores Navarro Reverter, Polo y Peyrolón, Romero (don Tomás) y Mora, se asocian a las palabras del presidente, en nombre de las minorías.

El ministro de Gracia y Justicia expresa el hondo sentimiento del Gobierno, y se asocia a las manifestaciones de la Presidencia.

Por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara, y telegrafiar al Gobierno italiano.

Ruegos y preguntas

Varios senadores formulan ruegos, a los que contestan los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Tanto el señor Burgos, como el el conde de Esteban Collantes expresan la gratitud que deben a los senadores.

Ambos nuevos ministros son aplaudidos por la Cámara.

Debate útil

El señor Navarro Reverter ruega al jefe del Gobierno que explique la situación en que se encuentra España después de la dislocación que han sufrido los intereses nacionales por el conflicto mundial.

Propone que se abra un amplio debate para tratar del asunto, sobre el cual anuncia una interpelación.

El señor Dato declara que considera utilísimo el debate, razón por la que se pone a disposición de la Cámara, creyendo que saldrán orientaciones que servirán al Gobierno para seguir laborando en pro de España.

El señor Sedo anuncia que quiso tratar de esta cuestión anteriormente, y que por ello intervendrá en el debate.

Orden del día

Se pone a debate el proyecto de ley reformando el de jurisdicciones.

Sin discusión se aprueba la totalidad, pasándose a debatir el articulado.

Se acepta una enmienda al artículo cuarto y se aprueba todo el proyecto.

Se levanta la sesión.

Congreso

Los terremotos

Preside el señor González Besada, quien declara abierta la sesión a las cuatro de la tarde.

La concurrencia en escaños y tribunas es grande.

Leída y aprobada el acta de la última sesión, el señor González Besada pronuncia sentidas palabras de lamentación por la nueva catástrofe sísmica ocurrida en Italia.

Propone que conste en acta el profundo sentimiento del Congreso y que se trasmita el testimonio del pésame de éste a la Cámara italiana.

Se acuerda por unanimidad como propone el presidente.

Un ministro imprevisor

El señor Martín Rosales denuncia haberse publicado en la *Gaceta*, estando el señor Ugarte en Cádiz, un decreto del ministerio de Fomento.

Estima esto como una falsedad y acusa al señor Ugarte de todo género de extralimitaciones e infracciones legales.

El ministro de Fomento explica el caso.

Dice, que se trataba de una ley aprobada por las Cortes, a la que sólo le faltaba la promulgación. Este era el decreto para cuya publicación bastaba una orden del ministro, detalle que se le consultó a Cádiz.

Excita al señor Rosales a que diga claramente cuáles son las infracciones y extralimitaciones a que se ha referido, y justifica la necesidad de su viaje, exponiendo las razones que lo motivaron.

Rectifica el señor Rosales, diciendo, que cuando no en otra cosa, el señor Ugarte ha incurrido en imprevisión y abandono del cargo.

Añade, que de todas maneras, el ministro de Fomento está comprendido en las prescripciones del Código penal.

Rectifica también el señor Ugarte, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Preguntas y ruegos

El señor Soriano se ocupa de la pavimentación de Madrid y felicita al Gobierno por haber resuelto el asunto, sobre el cual hace algunas observaciones.

El ministro de Fomento promete que nada se ejecutará sin la intervención de los técnicos.

Varios diputados hacen ruegos sin interés.

Contestando a uno de ellos, el nuevo ministro de Gracia y Justicia saluda a la Cámara, cuya cooperación solicita.

Orden del día

Se procede al sorteo de secciones.

Reanudada la sesión pública se aprueba, sin debate, el proyecto creando bancos de prueba de armas de fuego portátiles.

Se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

¿Se cerrarán las Cortes?

Algunos ministeriales caracterizados aseguraban hoy, que el Gobierno se propone suspender las sesiones de Cortes inmediatamente después que se apruebe el proyecto de bases navales.

Alegará el pretexto de que necesita preparar labor parlamentaria, aprovechando el tiempo que ha de durar la información abierta sobre el proyecto de zonas neutrales.

Modificación de un dictamen

Ha pasado a la comisión de presupuestos del Congreso, para que lo estudie, el dictamen relativo al proyecto de bases navales.

Las modificaciones que contiene consisten en la supresión de un párrafo por el cual se autorizaba al Gobierno para la modificación de los planes, dentro de las cifras propuestas, y en la desaparición de una partida de 300.000 pesetas, destinada a una escuela, por ir ya incluída en el presupuesto, que aprobaron las Cámaras.

En el dictamen regirá un artículo adicional, autorizando al ministro para adquirir cuatro submarinos y material para la enseñanza de la especialidad y organización del personal que haya de destinarse a estos servicios.

Mañana reunirá el señor Dato a los jefes de minorías, para tratar del proyecto de bases navales.

El proyecto de jurisdicciones

La enmienda que se aceptó hoy en el Senado al proyecto derogando la ley de Jurisdicciones, es del señor Auñón.

En virtud de ella, se hace extensivo el proyecto a la Marina.

Algunos senadores querían haber hecho observaciones al dictamen, pero no llegaron a enterarse de que el asunto estaba puesto a debate.

La situación económica

El miércoles próximo explanará el señor Navarro Reverter la interpelación que ha anunciado hoy en la Alta Cámara sobre la situación económica de España.

La unión de los liberales

Madrid 15

Reunión de demócratas

Desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde, han estado reunidos los ex ministros demócratas en el domicilio de su jefe, el señor García Prieto.

Han asistido todos, incluso el señor Echegaray, que estaba enfermo con fiebre, y que abandonó la cama para concurrir.

Cuando terminó el acto, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«La reunión comenzó regando el señor García Prieto al señor Merino, que leyera la carta que en honrosa memoria de Sagasta le dirigió días pasados el conde de Romanones, lamentando la división de las fuerzas liberales.

La carta se oyó con profunda simpatía, participando los reunidos de iguales sentimientos.

Se procedió después a ordenar y distribuir los inmediatos trabajos parlamentarios.

Por unanimidad se autorizó al señor García Prieto con el más amplio voto de confianza para todo cuanto afecte a la marcha del partido, afirmándose siempre la personalidad del mismo y la de su jefe.»

Después de facilitada la anterior nota oficiosa, se han tenido otros informes que amplían la referencia de la reunión.

Leída la carta del conde de Romanones, el señor García Prieto pidió a los reunidos que expusieran individualmente la opinión que les merecía la misiva.

El señor Merino fué el último en hablar.

Lo hizo primero el señor Burell, siguiéndole los restantes.

Todos mostraron unanimidad en el juicio que se consigna en la primera parte de la nota oficiosa.

Después se trató de los proyectos parlamentarios.

El señor Concas expuso lo que conocía respecto al dictamen del proyecto de fuerzas navales, pero teniendo noticias de que la comisión introducirá en el mismo importantes modificaciones, se resolvió esperar a conocerlas para señalar la actitud del partido.

Se acordó que en el debate intervenga el señor Alcalá Zamora en nombre de los demócratas.

Por último se dió un voto de confianza al señor García Prieto, para que resuelva en cada caso lo que deba hacerse.

El señor García Prieto y los demás ex ministros se mostraban satisfechos del resultado de la reunión.

Ambiente favorable

Con la reanudación de las tareas parlamentarias, ambas Cámaras han vuelto a recobrar su animación.

En el Congreso era el tema preferente de conversaciones y comentarios las noticias sobre las corrientes de inteligencia entre las dos ramas del partido liberal.

En los pasillos se expresaba el señor Merino en los términos siguientes:

—Las impresiones que pueden exteriorizarse sin temor a equivocarse, son las de que hay en el partido democrático un ambiente favorable a corresponder a los deseos manifestados por la otra rama del partido liberal.

He sido y soy defensor acérrimo de la unión.

Noticias políticas

Madrid 15

En Palacio

El embajador de Alemania ha tenido una larga audiencia con el Rey.

Realización de obras

El general Fernández Silvestre ha conferenciado hoy con el ministro de Fomento sobre la ejecución de diversas obras públicas en la zona de Larache.

Firma del Rey

Los ministros de Fomento e Instrucción pública, a quienes ha correspondido hoy despachar con el Rey, han sometido a la firma del Monarca las disposiciones siguientes:

De Fomento.—Ascendiendo a inspector jefe del cuerpo de minas, a don Ladislao Peres.

Idem a inspectores de primera clase, a don Ramón Aguirre, don Eduardo Gullón, D. Luis Santa María, D. Juan Falcó, D. Emilio Sancha, D. Alfredo Medina, don Ramón Urrutia y D. Vicente Kindelan.

Autorizando a la Junta del pantano de Guadalcacín, para elevar a 28 000 pesetas los gastos anuales.

De Instrucción pública.—Reorganizando las plantillas de las Escuelas de ingenieros de Madrid y Barcelona, con arreglo a la vigente ley de presupuestos.

Autorizando la rectificación del censo de Marín de la Frontera.

Los ferrocarriles secundarios

Una comisión de representantes de comarcas, interesadas en la ejecución del plan de ferrocarriles estratégicos y secundarios, ha visitado esta tarde en el Congreso al presidente de esta Cámara señor González Besada, al conde de Romanones y a otros jefes de minorías, para pedirles que gestionen del Gobierno que someta cuanto antes a la aprobación del Parlamento, el proyecto reformando la ley, que pondrá en construcción las líneas de ferrocarriles, comprendidas en el plan citado.

Todos los requeridos ofrecieron su concurso a favor de la petición.

Contra las zonas

En la sección segunda del Congreso, se ha celebrado la anunciada reunión de representantes en Cortes de provincias agrícolas, y de las demás interesadas en que no se apruebe el proyecto de zonas neutrales.

La reunión la ha presidido el señor Alba, quien pronunció un largo y elocuente discurso exponiendo los grandes perjuicios que originará el proyecto y la necesidad de combatirlo y evitar su aprobación.

Hablaron después el señor Matesanz, el marqués de la Frontera y numerosos diputados de todos los partidos, coincidiendo en atacar el proyecto de zonas francas y el de admisiones temporales, principalmente el primero, cuya aprobación debe evitarse a toda costa.

Los reunidos aprobaron las conclusiones siguientes:

Pedir al Gobierno que declare las causas por las cuales suspendió la asamblea de las Diputaciones en Valladolid.

Reiterar la confianza, de que los reunidos se opondrán a que prosperen los proyectos de admisiones temporales y zonas neutrales, incorporando la ganadería a la defensa de los intereses regionales, e incluyendo también los agrarios.

Se concedió un voto de confianza al señor Villanueva, para que, salvando las manifestaciones y pareceres de quienes han intervenido en la Asamblea, comunique al Gobierno las conclusiones aprobadas.

Terminada la reunión, los señores Alba, Silió, Zorrilla y de la Mora, visitaron al presidente del Congreso para comunicarle, que el lunes, a primera hora, el señor Silió interpelará al Gobierno sobre la suspensión de la Asamblea de Valladolid.

Varias noticias

Madrid 15

Saludo a un ministro

Hoy ha visitado al ministro de la Gobernación, para saludarlo, la comisión organizadora del primer Congreso de doctores españoles que se celebrará muy pronto en Madrid.

Extranjero

Madrid 15

Atropello de españoles

Un telegrama de Washington participa, que el embajador de España señor Riaño ha informado personalmente al ministro de Negocios extranjeros yankee, de atropellos de que han sido objeto, hace algunas semanas, algunos residentes en Puebla (Méjico).

Zapatería Americana
A. G. D. y C.ª
Ultimas creaciones : : :
: : : : : : Modelos 1915
Primera casa en medidas
Príncipe, 16
Entresuelo de la confitería Los Alpes

Sociedad Editorial de Granada
Oficinas: Colegiata, 7
Casa del HERALDO DE MADRID

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, núm. 21.—MADRID

Cómo llega en los actuales momentos

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN

Pronosticado por varias profecías célebres, precisas y concordantes.

Profecías de Hermann (monje de la Orden del Císter). Profecías de Maguncia (del archivo del Monasterio de Santa Hildegarda). Profecías de Fiensberg.

POR

J. H. LAVAUR

TRADUCIDO AL CASTELLANO

POR JUAN GARCÍA VALLADOLID

De venta en todas las Librerías de España.

Precio: 1,50

Probad UNA CAJA de las Verdaderas

Pastillas VALDA

ANTISEPTICAS

y os convenceréis en seguida de su Maravillosa eficacia

para EVITAR ó CURAR

Resfriados, Afecciones ó dolores de Garganta, Catarros cerebrales, Laringitis recientes ó crónicas, Bronquitis agudas ó crónicas, Grippes, Influenza, Asma, Enfisema, y todas las Enfermedades de los Bronquios ó de los Pulmones.

Pero, ante todo, EXIGID al pedirlas en las Farmacias

UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA

con el nombre VALDA en la tapa

La CAJA Ptas 1.50 Agentes Generales: V. FERRER y Cª Barcelona.

Formula: Menthol. 0.002. Eucalyptol. 0.0005. Azucar-Goma.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvias, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinta, 3 y 5 (Zacatín)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de Tejidos :: LA PAZ

Oficios, 10, y Tinta, 3 y 5 (Zacatín)

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

"TINTORE"

Salidas de Barcelona, miércoles.
Llegadas a Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas a Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas a Almería, miércoles.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cort Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75 y 76.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

VAPORES PARA ORAN

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLÍ

De la Línea Tintoré

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

Taller de sastrería de Fernández, Acera de Genil, núm. 6. Esmeradísimo corte y confección en trajes a la medida. Los que deseen vestir a la última moda, lo más nuevo y elegante, como los que prefieren el corte flamenco, todos deben acudir a esta casa, que a lo esmerado de sus trabajos une precios muy módicos.

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTAN.—Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, 2, Madrid: Martín y Durán calle Mariana Pineda, 10. Centros de específicos y buenas farmacia

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas

PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Ama de cría con leche fresca para casa de los padres.—Zacatín, 55 y 57, portería, Carmen Rodríguez.

CARRILLO Y C.ª

Alhóndiga, 11 y 13 — GRANADA

Primeras materias para abonos

Abonos completos para toda clase de cultivos.

Semilla de REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos

FORMULA: *Arrhenal-Nucleina-Thiocol y Bálsamo de Tolú*

CINCO PESETAS FRASCO

De venta en las principales Farmacias de Granada

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica : "ANUARIOS" - Barcelona

La Tinta se convierte en Oro

Para anuncios en todos los periódicos de España

A. Reyes Moreno.-Madrid

Presupuesto gratis a las casas que lo soliciten

Abada, 5, 1.º — MADRID

BODEGA VINARIA DE

Ignacio y Matías Nieva

Cristo, 14.—Valdepeñas

Recogidas, 1.—Granada

Vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 1 pta. el litro, Vinagre vínico garantizado a 50 céntimos litro. Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID

Venta: Principales farmacias y droguerías

EN GRANADA:

D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, farmacia

El Batallón 110

POR GABRIEL LLANELI

2

la necesidad toda noción de moral y de independencia.

—Yo, por mi parte, como era rico por tener setenta pesetas, encontré una habitación que, aunque pequeña y obscura, nos pareció un palacio, y mi esposa logró colocarse en una tienda de sombreros de señora, de la cual era dueña una viuda de nacionalidad portuguesa, que, condolida de nuestras desdichas, le pagaba el jornal a diario, faltando a la costumbre establecida en todos los trabajos, de abonar por mensualidades vencidas. Mi madre no encontró acomodo por desconocer el idioma y por que las criadas viejas y españolas no tienen mucha aceptación.

Con el jornal de mi esposa apenas nos bastaba para hacer una comida cada veinte y cuatro horas, y pronto empezé a perder las energías, tanto morales como físicas y al propio tiempo a padecer una molestia muy frecuente en los recién llegados, consistente en unos granos en las piernas, que pronto se transforman en ulceraciones, que en unos se curan difícilmente y en todos dejan señales indelebles.

***

La revolución, entretanto, iba extendiéndose por los estados de la frontera uruguayana y los federalistas eran dueños de la ciudad de *Desterro*, capital de Santa Catalina, y todo el estado de Paraná era dominado por ellos, incluso su capital, la importante ciudad de Curitiva, teniendo establecido su campamento avanzado en la ribera del río Itarare, y amenazando por lo tanto con invadir los estados de *Río Grande* y *Paisandú*.

—Sublevóse también la escuadra, teniendo por caudillos a los almirantes José Custodio de Merlo y Saldaña de Gama.

La ciudad de Río Janeiro, capital de la república, fué bombardeada por los acorazados *Aquidabán* y *Riachuelo*, y el Gobierno, para combatir a los revoltosos, tomó entre otras medidas la de abrir un banderín de enganche para soldados voluntarios, creando ciento cincuenta batallones de milicia nacional.

***

Los naturales del Brasil son de suyo gente poco belicosa y nada políticos ni amigos de revoluciones, algaradas ni motines.

El ejército activo en tiempo de paz es únicamente la policía, guardia cívica y bomberos, todos voluntarios, y en tiempo de guerra están obligados a tomar las armas forzosamente todos los hijos del país o extranjeros, sin excepción alguna, salvo aquellos que estén acogidos a su nacionalidad por un pasaporte consular; por cierto, que, dicho sea de paso, son contados los españoles que se ocupan de tal cosa, que por otra parte, una vez suspendidas las garantías, resultaba inútil, pues la policía no respetaba ni documentos ni personas, deteniendo en la salida de los talleres, en la calle y en todas parte, a los pacíficos transeuntes, y tuviesen o no documentos hacían de ellos una *Leba*, encerrándolos en los cuarteles, donde a las pocas horas y sin previa instrucción, los conducían a viva fuerza al teatro de la guerra.

Los naturales, conocedores de tales atropellos, huían en desbandada a los impenetrables bosques del interior, acomodándose con sus parientes, amigos o conocidos. Tanto por estas causas como por la horrorosa miseria producida por la crisis de la industria, los batallones se formaron casi en su totalidad por extranjeros voluntarios o forzosos, dominando en todos ellos los italianos y españoles por su mayor número.

—Una mañana de triste recuerdo nos reunimos en la puerta del Cuartel de Consolación un numeroso grupo de desesperados, todos andaluces y de las provincias de Málaga y Granada, decididos a sentar plaza en la guardia nacional, abandonando a nuestras familias ya que no podíamos alimentarlas.

En aquellos días el Gobierno no contaba aún con uniformes ni armamentos y los milicianos del batallón ciento diez, que se estaba organizando en San Pablo, sólo tenían como distintivo un bonete rojo, conservando cada uno su respectiva indumentaria, por cierto no muy limpia ni falta de agujeros y remiendos, formando un conjunto tan abigarrado y heterogéneo que más inspiraba risa que otra cosa; pues si notable era la diferencia de trajes no lo era menos la de edades y estaturas, habiendo soldados desde los catorce a los setenta años: Unos corpulentos como *patagones* otros, pequeños cual *creolandeses*; quién grueso como un tonel, cuál delgado como un esqueleto.

***

En tanto que esperábamos la llegada del señor Mayor para que nos tomase la filiación, salió a relevar la centinela un negrazo gordo y mal encarado que, sus anchísimo galones y una banda roja que le cruzaba el pecho, tenía todo el aspecto de un general; así es que fué grande nuestra sorpresa cuando entendimos que sólo era sargento.

Con amable sonrisa nos invitó a pasar al patio del cuartel, y una vez dentro nos dijo que para no perder tiempo nos daría un rato de instrucción hasta la llegada del Mayor, con la cual tendríamos más que suficiente, conociendo como conocía nuestro valor legendario, táctica militar y marcialidad y apuesto y gallardo continente.

Nos dijo también que en el cuartel sólo había en aquel momento un fusil para toda la guardia, el cual lo tenía ocupado el centinela, pero que inmediatamente mandaría por un tambor prestado al próximo cuartel de bomberos y que entre tanto cortásemos cañas de bambú en el jardín, y que estaba tan seguro de nuestra pericia y heroísmo, que sólo con aquel armamento y tales guerreros, él se atrevía puesto a nuestro frente a tomar en una hora siete trincheras federalistas.

Empezaron las revoluciones y a pesar de parecernos a los soldados de la zarzuela de los *Sobrinos del Capitán Grant*, los jefes y oficiales que iban llegando y que desde una terraza contemplaban las maniobras, nos confundían con los más calurosos aplausos o retumbantes hurras, asegurando que jamás habían visto cosa más soberbia, (y yo creo que decían verdad).

***

Llegó por fin el comandante y en unos cuantos minutos quedó formada la cuarta compañía, pues la filiación se redujo a escribir en un libro los nombres y apellidos que cada uno quiso llamarse.

Después el mayor nos echó una arenga en idioma portugués, que sin duda sería muy notable, para enaltecer nuestro civismo y valor, y que tal vez hubiera sido de gran provecho si la hubiésemos entendido.

—El sargento nos hizo saber que a las tres de aquella tarde estarían los *faldamentos* o uniformes en el cuartel y que quedábamos citados para aquella hora, cobrando una vez vestidos *cinco mil reis* cada día y ración de etapa por todo el tiempo que durase la revolución; es decir, una cantidad equivalente, según los cambios de aquella época, a cinco francos, liras o pesetas.

A las tres retornamos al cuartel pocos más de la mitad, pues el resto se había arrepentido a pesar de su miseria.

Nos vestimos el uniforme recibiendo la soldada de cinco días, y al pretender salir para dejar un socorro a nuestras familias, se nos prohibió la salida de orden superior, haciéndonos saber al propio tiempo que aquella misma noche marchábamos a la frontera a combatir con los federalistas.

Yo creo que de tener armas en aquellos momentos, habrían ocurrido desórdenes; en previsión de los cuales habían también reforzado la guardia con un retén de bomberos.

A las once de la noche salimos escoltados por los guardias de la policía de a caballo, dirigiéndonos a la estación de la Luz, desarrollándose en el camino escenas tan duras y desgarradoras entre los noveles milicianos y sus familias, que renuncio a describirlas por no evocar recuerdos tan amargos.

***

Un tren nos esperaba ya formado, en el cual embarcamos rápidamente, custodiados por fuerzas de policía; púsose el convoy en movimiento y estuvimos en marcha cuatro días con sus noches, sin detenernos más que los minutos reglamentarios.

Atravesamos inmensos y seculares bosques, tan antiguos como la América, poblados de árboles gigantescos, cuyos troncos rectos y lisos se asemejaban a interminables hileras de columnas de templos ciclópeos y cuyo espeso ramaje formaba elevada y tupida bóveda de verdura, impenetrable para el sol, y sumergidos en una